



SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN
PUBLICA ID 3671-53-LE21 "SUMINISTRO SEÑALETICA DE
TRANSITO".

DECRETO N° 5533

Chillán Viejo, 22 SEP 2021

VISTOS:

- 1.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- 2.- Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N°755 de fecha 5 de febrero del 2021 que establece Subrogancias automáticas para funcionarios que indica;
- b) El Decreto N°4485 del 10 de agosto del 2021, que designa a don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, contrata grado 8° del E.M. como Secretario Municipal Subrogante;
- c) El Decreto N°5434 de 16 de septiembre del 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-43-LE21 "SUMINISTRO SEÑALETICA DE TRANSITO";
- e) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública ID 3671-43-LE21 "SUMINISTRO SEÑALETICA DE TRANSITO", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Patricia Aguayo Bustos, Directora de Obras Municipales, rut N°15 [REDACTED]
- Mauricio Ortiz Guiñez, Profesional Planificación, rut [REDACTED]
- José Olivares Bello, Profesional Dpto. de Ejecución, rut [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DFF/RBF/OES/DFP/pahc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



**DEBORA FARIAS FRITZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE**



22 SEP 2021